

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Subscripciones.

En Granada, un mes..... 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del M. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6 :
En las posesiones españolas del M. de Africa, un semestre (pago anticipado)..... 18 :
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 2.

TELÉFONO, 18.

Reclutamiento.

Asignados.—10 cént. de peseta lítica en la 1.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos publicitarios pagarán a razón de 10 pesetas líticas en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Seguros marítimos.—1.ª plana. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. A cinco, 1.500. A seis, 3.000. A siete, 4.500. A ocho, 6.000. A nueve, 7.500. A diez, 9.000. A once, 10.500. A doce, 12.000. A trece, 13.500. A catorce, 15.000. A quince, 16.500. A dieciséis, 18.000. A diecisiete, 19.500. A dieciocho, 21.000. A diecinueve, 22.500. A veinte, 24.000. A veintiuna, 25.500. A veintidós, 27.000. A veintitrés, 28.500. A veinticuatro, 30.000. A veinticinco, 31.500. A veintiseis, 33.000. A veintisiete, 34.500. A veintiocho, 36.000. A veininueve, 37.500. A treinta, 39.000. A treinta y una, 40.500. A treinta y dos, 42.000. A treinta y tres, 43.500. A treinta y cuatro, 45.000. A treinta y cinco, 46.500. A treinta y seis, 48.000. A treinta y siete, 49.500. A treinta y ocho, 51.000. A treinta y nueve, 52.500. A cuarenta, 54.000. A cuarenta y una, 55.500. A cuarenta y dos, 57.000. A cuarenta y tres, 58.500. A cuarenta y cuatro, 60.000. A cuarenta y cinco, 61.500. A cuarenta y seis, 63.000. A cuarenta y siete, 64.500. A cuarenta y ocho, 66.000. A cuarenta y nueve, 67.500. A cincuenta, 69.000. A cincuenta y una, 70.500. A cincuenta y dos, 72.000. A cincuenta y tres, 73.500. A cincuenta y cuatro, 75.000. A cincuenta y cinco, 76.500. A cincuenta y seis, 78.000. A cincuenta y siete, 79.500. A cincuenta y ocho, 81.000. A cincuenta y nueve, 82.500. A sesenta, 84.000. A sesenta y una, 85.500. A sesenta y dos, 87.000. A sesenta y tres, 88.500. A sesenta y cuatro, 90.000. A sesenta y cinco, 91.500. A sesenta y seis, 93.000. A sesenta y siete, 94.500. A sesenta y ocho, 96.000. A sesenta y nueve, 97.500. A setenta, 99.000. A setenta y una, 100.500. A setenta y dos, 102.000. A setenta y tres, 103.500. A setenta y cuatro, 105.000. A setenta y cinco, 106.500. A setenta y seis, 108.000. A setenta y siete, 109.500. A setenta y ocho, 111.000. A setenta y nueve, 112.500. A ochenta, 114.000. A ochenta y una, 115.500. A ochenta y dos, 117.000. A ochenta y tres, 118.500. A ochenta y cuatro, 120.000. A ochenta y cinco, 121.500. A ochenta y seis, 123.000. A ochenta y siete, 124.500. A ochenta y ocho, 126.000. A ochenta y nueve, 127.500. A noventa, 129.000. A noventa y una, 130.500. A noventa y dos, 132.000. A noventa y tres, 133.500. A noventa y cuatro, 135.000. A noventa y cinco, 136.500. A noventa y seis, 138.000. A noventa y siete, 139.500. A noventa y ocho, 141.000. A noventa y nueve, 142.500. A cien, 144.000. A cien y una, 145.500. A cien y dos, 147.000. A cien y tres, 148.500. A cien y cuatro, 150.000. A cien y cinco, 151.500. A cien y seis, 153.000. A cien y siete, 154.500. A cien y ocho, 156.000. A cien y nueve, 157.500. A ciento, 159.000. A ciento y una, 160.500. A ciento y dos, 162.000. A ciento y tres, 163.500. A ciento y cuatro, 165.000. A ciento y cinco, 166.500. A ciento y seis, 168.000. A ciento y siete, 169.500. A ciento y ocho, 171.000. A ciento y nueve, 172.500. A doscientos, 174.000. A doscientos y una, 175.500. A doscientos y dos, 177.000. A doscientos y tres, 178.500. A doscientos y cuatro, 180.000. A doscientos y cinco, 181.500. A doscientos y seis, 183.000. A doscientos y siete, 184.500. A doscientos y ocho, 186.000. A doscientos y nueve, 187.500. A trescientos, 189.000. A trescientos y una, 190.500. A trescientos y dos, 192.000. A trescientos y tres, 193.500. A trescientos y cuatro, 195.000. A trescientos y cinco, 196.500. A trescientos y seis, 198.000. A trescientos y siete, 199.500. A trescientos y ocho, 201.000. A trescientos y nueve, 202.500. A cuatrocientos, 204.000. A cuatrocientos y una, 205.500. A cuatrocientos y dos, 207.000. A cuatrocientos y tres, 208.500. A cuatrocientos y cuatro, 210.000. A cuatrocientos y cinco, 211.500. A cuatrocientos y seis, 213.000. A cuatrocientos y siete, 214.500. A cuatrocientos y ocho, 216.000. A cuatrocientos y nueve, 217.500. A quinientos, 219.000. A quinientos y una, 220.500. A quinientos y dos, 222.000. A quinientos y tres, 223.500. A quinientos y cuatro, 225.000. A quinientos y cinco, 226.500. A quinientos y seis, 228.000. A quinientos y siete, 229.500. A quinientos y ocho, 231.000. A quinientos y nueve, 232.500. A seiscientos, 234.000. A seiscientos y una, 235.500. A seiscientos y dos, 237.000. A seiscientos y tres, 238.500. A seiscientos y cuatro, 240.000. A seiscientos y cinco, 241.500. A seiscientos y seis, 243.000. A seiscientos y siete, 244.500. A seiscientos y ocho, 246.000. A seiscientos y nueve, 247.500. A setecientos, 249.000. A setecientos y una, 250.500. A setecientos y dos, 252.000. A setecientos y tres, 253.500. A setecientos y cuatro, 255.000. A setecientos y cinco, 256.500. A setecientos y seis, 258.000. A setecientos y siete, 259.500. A setecientos y ocho, 261.000. A setecientos y nueve, 262.500. A ochocientos, 264.000. A ochocientos y una, 265.500. A ochocientos y dos, 267.000. A ochocientos y tres, 268.500. A ochocientos y cuatro, 270.000. A ochocientos y cinco, 271.500. A ochocientos y seis, 273.000. A ochocientos y siete, 274.500. A ochocientos y ocho, 276.000. A ochocientos y nueve, 277.500. A novecientos, 279.000. A novecientos y una, 280.500. A novecientos y dos, 282.000. A novecientos y tres, 283.500. A novecientos y cuatro, 285.000. A novecientos y cinco, 286.500. A novecientos y seis, 288.000. A novecientos y siete, 289.500. A novecientos y ocho, 291.000. A novecientos y nueve, 292.500. A mil, 294.000. A mil y una, 295.500. A mil y dos, 297.000. A mil y tres, 298.500. A mil y cuatro, 300.000. A mil y cinco, 301.500. A mil y seis, 303.000. A mil y siete, 304.500. A mil y ocho, 306.000. A mil y nueve, 307.500. A dos mil, 309.000. A dos mil y una, 310.500. A dos mil y dos, 312.000. A dos mil y tres, 313.500. A dos mil y cuatro, 315.000. A dos mil y cinco, 316.500. A dos mil y seis, 318.000. A dos mil y siete, 319.500. A dos mil y ocho, 321.000. A dos mil y nueve, 322.500. A tres mil, 324.000. A tres mil y una, 325.500. A tres mil y dos, 327.000. A tres mil y tres, 328.500. A tres mil y cuatro, 330.000. A tres mil y cinco, 331.500. A tres mil y seis, 333.000. A tres mil y siete, 334.500. A tres mil y ocho, 336.000. A tres mil y nueve, 337.500. A cuatro mil, 339.000. A cuatro mil y una, 340.500. A cuatro mil y dos, 342.000. A cuatro mil y tres, 343.500. A cuatro mil y cuatro, 345.000. A cuatro mil y cinco, 346.500. A cuatro mil y seis, 348.000. A cuatro mil y siete, 349.500. A cuatro mil y ocho, 351.000. A cuatro mil y nueve, 352.500. A cinco mil, 354.000. A cinco mil y una, 355.500. A cinco mil y dos, 357.000. A cinco mil y tres, 358.500. A cinco mil y cuatro, 360.000. A cinco mil y cinco, 361.500. A cinco mil y seis, 363.000. A cinco mil y siete, 364.500. A cinco mil y ocho, 366.000. A cinco mil y nueve, 367.500. A seis mil, 369.000. A seis mil y una, 370.500. A seis mil y dos, 372.000. A seis mil y tres, 373.500. A seis mil y cuatro, 375.000. A seis mil y cinco, 376.500. A seis mil y seis, 378.000. A seis mil y siete, 379.500. A seis mil y ocho, 381.000. A seis mil y nueve, 382.500. A siete mil, 384.000. A siete mil y una, 385.500. A siete mil y dos, 387.000. A siete mil y tres, 388.500. A siete mil y cuatro, 390.000. A siete mil y cinco, 391.500. A siete mil y seis, 393.000. A siete mil y siete, 394.500. A siete mil y ocho, 396.000. A siete mil y nueve, 397.500. A ocho mil, 399.000. A ocho mil y una, 400.500. A ocho mil y dos, 402.000. A ocho mil y tres, 403.500. A ocho mil y cuatro, 405.000. A ocho mil y cinco, 406.500. A ocho mil y seis, 408.000. A ocho mil y siete, 409.500. A ocho mil y ocho, 411.000. A ocho mil y nueve, 412.500. A nueve mil, 414.000. A nueve mil y una, 415.500. A nueve mil y dos, 417.000. A nueve mil y tres, 418.500. A nueve mil y cuatro, 420.000. A nueve mil y cinco, 421.500. A nueve mil y seis, 423.000. A nueve mil y siete, 424.500. A nueve mil y ocho, 426.000. A nueve mil y nueve, 427.500. A diez mil, 429.000. A diez mil y una, 430.500. A diez mil y dos, 432.000. A diez mil y tres, 433.500. A diez mil y cuatro, 435.000. A diez mil y cinco, 436.500. A diez mil y seis, 438.000. A diez mil y siete, 439.500. A diez mil y ocho, 441.000. A diez mil y nueve, 442.500. A once mil, 444.000. A once mil y una, 445.500. A once mil y dos, 447.000. A once mil y tres, 448.500. A once mil y cuatro, 450.000. A once mil y cinco, 451.500. A once mil y seis, 453.000. A once mil y siete, 454.500. A once mil y ocho, 456.000. A once mil y nueve, 457.500. A doce mil, 459.000. A doce mil y una, 460.500. A doce mil y dos, 462.000. A doce mil y tres, 463.500. A doce mil y cuatro, 465.000. A doce mil y cinco, 466.500. A doce mil y seis, 468.000. A doce mil y siete, 469.500. A doce mil y ocho, 471.000. A doce mil y nueve, 472.500. A trece mil, 474.000. A trece mil y una, 475.500. A trece mil y dos, 477.000. A trece mil y tres, 478.500. A trece mil y cuatro, 480.000. A trece mil y cinco, 481.500. A trece mil y seis, 483.000. A trece mil y siete, 484.500. A trece mil y ocho, 486.000. A trece mil y nueve, 487.500. A catorce mil, 489.000. A catorce mil y una, 490.500. A catorce mil y dos, 492.000. A catorce mil y tres, 493.500. A catorce mil y cuatro, 495.000. A catorce mil y cinco, 496.500. A catorce mil y seis, 498.000. A catorce mil y siete, 499.500. A catorce mil y ocho, 501.000. A catorce mil y nueve, 502.500. A quince mil, 504.000. A quince mil y una, 505.500. A quince mil y dos, 507.000. A quince mil y tres, 508.500. A quince mil y cuatro, 510.000. A quince mil y cinco, 511.500. A quince mil y seis, 513.000. A quince mil y siete, 514.500. A quince mil y ocho, 516.000. A quince mil y nueve, 517.500. A dieciséis mil, 519.000. A dieciséis mil y una, 520.500. A dieciséis mil y dos, 522.000. A dieciséis mil y tres, 523.500. A dieciséis mil y cuatro, 525.000. A dieciséis mil y cinco, 526.500. A dieciséis mil y seis, 528.000. A dieciséis mil y siete, 529.500. A dieciséis mil y ocho, 531.000. A dieciséis mil y nueve, 532.500. A diecisiete mil, 534.000. A diecisiete mil y una, 535.500. A diecisiete mil y dos, 537.000. A diecisiete mil y tres, 538.500. A diecisiete mil y cuatro, 540.000. A diecisiete mil y cinco, 541.500. A diecisiete mil y seis, 543.000. A diecisiete mil y siete, 544.500. A diecisiete mil y ocho, 546.000. A diecisiete mil y nueve, 547.500. A dieciocho mil, 549.000. A dieciocho mil y una, 550.500. A dieciocho mil y dos, 552.000. A dieciocho mil y tres, 553.500. A dieciocho mil y cuatro, 555.000. A dieciocho mil y cinco, 556.500. A dieciocho mil y seis, 558.000. A dieciocho mil y siete, 559.500. A dieciocho mil y ocho, 561.000. A dieciocho mil y nueve, 562.500. A diecinueve mil, 564.000. A diecinueve mil y una, 565.500. A diecinueve mil y dos, 567.000. A diecinueve mil y tres, 568.500. A diecinueve mil y cuatro, 570.000. A diecinueve mil y cinco, 571.500. A diecinueve mil y seis, 573.000. A diecinueve mil y siete, 574.500. A diecinueve mil y ocho, 576.000. A diecinueve mil y nueve, 577.500. A veinte mil, 579.000. A veinte mil y una, 580.500. A veinte mil y dos, 582.000. A veinte mil y tres, 583.500. A veinte mil y cuatro, 585.000. A veinte mil y cinco, 586.500. A veinte mil y seis, 588.000. A veinte mil y siete, 589.500. A veinte mil y ocho, 591.000. A veinte mil y nueve, 592.500. A veintiún mil, 594.000. A veintiún mil y una, 595.500. A veintiún mil y dos, 597.000. A veintiún mil y tres, 598.500. A veintiún mil y cuatro, 600.000. A veintiún mil y cinco, 601.500. A veintiún mil y seis, 603.000. A veintiún mil y siete, 604.500. A veintiún mil y ocho, 606.000. A veintiún mil y nueve, 607.500. A veintidós mil, 609.000. A veintidós mil y una, 610.500. A veintidós mil y dos, 612.000. A veintidós mil y tres, 613.500. A veintidós mil y cuatro, 615.000. A veintidós mil y cinco, 616.500. A veintidós mil y seis, 618.000. A veintidós mil y siete, 619.500. A veintidós mil y ocho, 621.000. A veintidós mil y nueve, 622.500. A veintitrés mil, 624.000. A veintitrés mil y una, 625.500. A veintitrés mil y dos, 627.000. A veintitrés mil y tres, 628.500. A veintitrés mil y cuatro, 630.000. A veintitrés mil y cinco, 631.500. A veintitrés mil y seis, 633.000. A veintitrés mil y siete, 634.500. A veintitrés mil y ocho, 636.000. A veintitrés mil y nueve, 637.500. A veinticuatro mil, 639.000. A veinticuatro mil y una, 640.500. A veinticuatro mil y dos, 642.000. A veinticuatro mil y tres, 643.500. A veinticuatro mil y cuatro, 645.000. A veinticuatro mil y cinco, 646.500. A veinticuatro mil y seis, 648.000. A veinticuatro mil y siete, 649.500. A veinticuatro mil y ocho, 651.000. A veinticuatro mil y nueve, 652.500. A veinticinco mil, 654.000. A veinticinco mil y una, 655.500. A veinticinco mil y dos, 657.000. A veinticinco mil y tres, 658.500. A veinticinco mil y cuatro, 660.000. A veinticinco mil y cinco, 661.500. A veinticinco mil y seis, 663.000. A veinticinco mil y siete, 664.500. A veinticinco mil y ocho, 666.000. A veinticinco mil y nueve, 667.500. A veintiseis mil, 669.000. A veintiseis mil y una, 670.500. A veintiseis mil y dos, 672.000. A veintiseis mil y tres, 673.500. A veintiseis mil y cuatro, 675.000. A veintiseis mil y cinco, 676.500. A veintiseis mil y seis, 678.000. A veintiseis mil y siete, 679.500. A veintiseis mil y ocho, 681.000. A veintiseis mil y nueve, 682.500. A veintisiete mil, 684.000. A veintisiete mil y una, 685.500. A veintisiete mil y dos, 687.000. A veintisiete mil y tres, 688.500. A veintisiete mil y cuatro, 690.000. A veintisiete mil y cinco, 691.500. A veintisiete mil y seis, 693.000. A veintisiete mil y siete, 694.500. A veintisiete mil y ocho, 696.000. A veintisiete mil y nueve, 697.500. A veintiocho mil, 699.000. A veintiocho mil y una, 700.500. A veintiocho mil y dos, 702.000. A veintiocho mil y tres, 703.500. A veintiocho mil y cuatro, 705.000. A veintiocho mil y cinco, 706.500. A veintiocho mil y seis, 708.000. A veintiocho mil y siete, 709.500. A veintiocho mil y ocho, 711.000. A veintiocho mil y nueve, 712.500. A veintinueve mil, 714.000. A veintinueve mil y una, 715.500. A veintinueve mil y dos, 717.000. A veintinueve mil y tres, 718.500. A veintinueve mil y cuatro, 720.000. A veintinueve mil y cinco, 721.500. A veintinueve mil y seis, 723.000. A veintinueve mil y siete, 724.500. A veintinueve mil y ocho, 726.000. A veintinueve mil y nueve, 727.500. A treinta mil, 729.000. A treinta mil y una, 730.500. A treinta mil y dos, 732.000. A treinta mil y tres, 733.500. A treinta mil y cuatro, 735.000. A treinta mil y cinco, 736.500. A treinta mil y seis, 738.000. A treinta mil y siete, 739.500. A treinta mil y ocho, 741.000. A treinta mil y nueve, 742.500. A treinta y una mil, 744.000. A treinta y una mil y una, 745.500. A treinta y una mil y dos, 747.000. A treinta y una mil y tres, 748.500. A treinta y una mil y cuatro, 750.000. A treinta y una mil y cinco, 751.500. A treinta y una mil y seis, 753.000. A treinta y una mil y siete, 754.500. A treinta y una mil y ocho, 756.000. A treinta y una mil y nueve, 757.500. A treinta y dos mil, 759.000. A treinta y dos mil y una, 760.500. A treinta y dos mil y dos, 762.000. A treinta y dos mil y tres, 763.500. A treinta y dos mil y cuatro, 765.000. A treinta y dos mil y cinco, 766.500. A treinta y dos mil y seis, 768.000. A treinta y dos mil y siete, 769.500. A treinta y dos mil y ocho, 771.000. A treinta y dos mil y nueve, 772.500. A treinta y tres mil, 774.000. A treinta y tres mil y una, 775.500. A treinta y tres mil y dos, 777.000. A treinta y tres mil y tres, 778.500. A treinta y tres mil y cuatro, 780.000. A treinta y tres mil y cinco, 781.500. A treinta y tres mil y seis, 783.000. A treinta y tres mil y siete, 784.500. A treinta y tres mil y ocho, 786.000. A treinta y tres mil y nueve, 787.500. A treinta y cuatro mil, 789.000. A treinta y cuatro mil y una, 790.500. A treinta y cuatro mil y dos, 792.000. A treinta y cuatro mil y tres, 793.500. A treinta y cuatro mil y cuatro, 795.000. A treinta y cuatro mil y cinco, 796.500. A treinta y cuatro mil y seis, 798.000. A treinta y cuatro mil y siete, 799.500. A treinta y cuatro mil y ocho, 801.000. A treinta y cuatro mil y nueve, 802.500. A treinta y cinco mil, 804.000. A treinta y cinco mil y una, 805.500. A treinta y cinco mil y dos, 807.000. A treinta y cinco mil y tres, 808.500. A treinta y cinco mil y cuatro, 810.000. A treinta y cinco mil y cinco, 811.500. A treinta y cinco mil y seis, 813.000. A treinta y cinco mil y siete, 814.500. A treinta y cinco mil y ocho, 816.000. A treinta y cinco mil y nueve, 817.500. A treinta y seis mil, 819.000. A treinta y seis mil y una, 820.500. A treinta y seis mil y dos, 822.000. A treinta y seis mil y tres, 823.500. A treinta y seis mil y cuatro, 825.000. A treinta y seis mil y cinco, 826.500. A treinta y seis mil y seis, 828.000. A treinta y seis mil y siete, 829.500. A treinta y seis mil y ocho, 831.000. A treinta y seis mil y nueve, 832.500. A treinta y siete mil, 834.000. A treinta y siete mil y una, 835.500. A treinta y siete mil y dos, 837.000. A treinta y siete mil y tres, 838.500. A treinta y siete mil y cuatro, 840.000. A treinta y siete mil y cinco, 841.500. A treinta y siete mil y seis, 843.000. A treinta y siete mil y siete, 844.500. A treinta y siete mil y ocho, 846.000. A treinta y siete mil y nueve, 847.500. A treinta y ocho mil, 849.000. A treinta y ocho mil y una, 850.500. A treinta y ocho mil y dos, 852.000. A treinta y ocho mil y tres, 853.500. A treinta y ocho mil y cuatro, 855.000. A treinta y ocho mil y cinco, 856.500. A treinta y ocho mil y seis, 858.000. A treinta y ocho mil y siete, 859.500. A treinta y ocho mil y ocho, 861.000. A treinta y ocho mil y nueve, 862.500. A treinta y nueve mil, 864.000. A treinta y nueve mil y una, 865.500. A treinta y nueve mil y dos, 867.000. A treinta y nueve mil y tres, 868.500. A treinta y nueve mil y cuatro, 870.000. A treinta y nueve mil y cinco, 871.500. A treinta y nueve mil y seis, 873.000. A treinta y nueve mil y siete, 874.500. A treinta y nueve mil y ocho, 876.000. A treinta y nueve mil y nueve, 877.500. A cuarenta mil, 879.000. A cuarenta mil y una, 880.500. A cuarenta mil y dos, 882.000. A cuarenta mil y tres, 883.500. A cuarenta mil y cuatro, 885.000. A cuarenta mil y cinco, 886.500. A cuarenta mil y seis, 888.000. A cuarenta mil y siete, 889.500. A cuarenta mil y ocho, 891.000. A cuarenta mil y nueve, 892.500. A cuarenta y una mil, 894.000. A cuarenta y una mil y una, 895.500. A cuarenta y una mil y dos, 897.000. A cuarenta y una mil y tres, 898.500. A cuarenta y una mil y cuatro, 900.000. A cuarenta y una mil y cinco, 901.500. A cuarenta y una mil y seis, 903.000. A cuarenta y una mil y siete, 904.500. A cuarenta y una mil y ocho, 906.000. A cuarenta y una mil y nueve, 907.500. A cuarenta y dos mil, 909.000. A cuarenta y dos mil y una, 910.500. A cuarenta y dos mil y dos, 912.000. A cuarenta y dos mil y tres, 913.500. A cuarenta y dos mil y cuatro, 915.000. A cuarenta y dos mil y cinco, 916.500. A cuarenta y dos mil y seis, 918.000. A cuarenta y dos mil y siete, 919.500. A cuarenta y dos mil y ocho, 921.000. A cuarenta y dos mil y nueve, 922.500. A cuarenta y tres mil, 924.000. A cuarenta y tres mil y una, 925.500. A cuarenta y tres mil y dos, 927.000. A cuarenta y tres mil y tres, 928.500. A cuarenta y tres mil y cuatro, 930.000. A cuarenta y tres mil y cinco, 931.500. A cuarenta y tres mil y seis, 933.000. A cuarenta y tres mil y siete, 934.500. A cuarenta y tres mil y ocho, 936.000. A cuarenta y tres mil y nueve, 937.500. A cuarenta y cuatro mil, 939.000. A cuarenta y cuatro mil y una, 940.500. A cuarenta y cuatro mil y dos, 942.000. A cuarenta y cuatro mil y tres, 943.500. A cuarenta y cuatro mil y cuatro, 945.000. A cuarenta y cuatro mil y cinco, 946.500. A cuarenta y cuatro mil y seis, 948.000. A cuarenta y cuatro mil y siete, 949.500. A cuarenta y cuatro mil y ocho, 951.000. A cuarenta y cuatro mil y nueve, 952.500. A cuarenta y cinco mil, 954.000. A cuarenta y cinco mil y una, 955.500. A cuarenta y cinco mil y dos, 957.000. A cuarenta y cinco mil y tres, 958.500. A cuarenta y cinco mil y cuatro, 960.000. A cuarenta y cinco mil y cinco, 961.500. A cuarenta y cinco mil y seis, 963.000. A cuarenta y cinco mil y siete, 964.500. A cuarenta y cinco mil y ocho, 966.000. A cuarenta y cinco mil y nueve, 967.500. A cuarenta y seis mil, 969.000. A cuarenta y seis mil y una, 970.500. A cuarenta y seis mil y dos, 972.000. A cuarenta y seis mil y tres, 973.500. A cuarenta y seis mil y cuatro, 975.000. A cuarenta y seis mil y cinco, 976.500. A cuarenta y seis mil y seis, 978.000. A cuarenta y seis mil y siete, 979.500. A cuarenta y seis mil y ocho, 981.000. A cuarenta y seis mil y nueve, 982.500. A cuarenta y siete mil, 984.000. A cuarenta y siete mil y una, 985.500. A cuarenta y siete mil y dos, 987.000. A cuarenta y siete mil y tres, 988.500. A cuarenta y siete mil y cuatro, 990.000. A cuarenta y siete mil y cinco, 991.500. A cuarenta y siete mil y seis, 993.000. A cuarenta y siete mil y siete, 994.500. A cuarenta y siete mil y ocho, 996.000. A cuarenta y siete mil y nueve, 997.500. A cuarenta y ocho mil, 999.000. A cuarenta y ocho mil y una, 1000.500. A cuarenta y ocho mil y dos, 1002.000. A cuarenta y ocho mil y tres, 1003.500. A cuarenta y ocho mil y cuatro, 1005.000. A cuarenta y ocho mil y cinco, 1006.500. A cuarenta y ocho mil y seis, 1008.000. A cuarenta y ocho mil y siete, 1009.500. A cuarenta y ocho mil y ocho, 1011.000. A cuarenta y ocho mil y nueve, 1012.500. A cuarenta y nueve mil, 1014.000. A cuarenta y nueve mil y una, 1015.500. A cuarenta y nueve mil y dos, 1017.000. A cuarenta y nueve mil y tres, 1018.500. A cuarenta y nueve mil y cuatro, 1020.000. A cuarenta y nueve mil y cinco, 1021.500. A cuarenta y nueve mil y seis, 1023.000. A cuarenta y nueve mil y siete, 1024.500. A cuarenta y nueve mil y ocho, 1026.000. A cuarenta y nueve mil y nueve, 1027.500. A cincuenta mil, 1029.000. A cincuenta mil y una, 1030.500. A cincuenta mil y dos, 1032.000. A cincuenta mil y tres, 1033.500. A cincuenta mil y cuatro, 1035.000. A cincuenta mil y cinco, 1036.500. A cincuenta mil y seis, 1038.000. A cincuenta mil y siete, 1039.500. A cincuenta mil y ocho, 1041.000. A cincuenta mil y nueve, 1042.500. A cincuenta y una mil, 1044.000. A cincuenta y una mil y una, 1045.500. A cincuenta y una mil y dos, 1047.000. A cincuenta y una mil y tres, 1048.500. A cincuenta y una mil y cuatro, 1050.000. A cincuenta y una mil y cinco, 1051.500. A cincuenta y una mil y seis, 1053.000. A cincuenta y una mil y siete, 1054.500. A cincuenta y una mil y ocho, 1056.000. A cincuenta y una mil y nueve, 1057.500. A cincuenta y dos mil, 1059.000. A cincuenta y dos mil y una, 1060.500. A cincuenta y dos mil y dos, 1062.000. A cincuenta y dos mil y tres, 1063.500. A cincuenta y dos mil y cuatro, 1065.000. A cincuenta y dos mil y cinco, 1066.500. A cincuenta y dos mil y seis, 1068.000. A cincuenta y dos mil y siete, 1069.500. A cincuenta y dos mil y ocho, 1071.000. A cincuenta y dos mil y nueve, 1072.500. A cincuenta y tres mil, 1074.000. A cincuenta y tres mil y una, 1075.500. A cincuenta y tres mil y dos, 1077.000. A cincuenta y tres mil y tres, 1078.500. A cincuenta y tres mil y cuatro, 1080.000. A cincuenta y tres mil y cinco, 1081.

Movimiento penitenciario.

Ha sido trasladado de Jaén al Penal de Granada el recluso Víctor Chico García.

De Cádiz Juan José Cuadros Silva. De Sevilla Juan Gómez Fernández.

De Granada a Utiel Juan Sánchez Esteban.

Se ha ordenado que el soldado preso en esta capital Cleofas Colomera Alcaraz sea trasladado a Cartagena.

Instrucción pública.**Conferencias.—Toma de posesión.**

En sesión celebrada por las señoras doña Ana Sola de Zaldivar, D.^a Concepción de Mora, D.^a Amparo Bascos, D.^a María de la Capilla Perea, D.^a Pilar Iglesias y D.^a Pilar Jiménez y los señores D. Francisco Cobos y D. Joaquín Orense, como miembros de los Claustros de las Escuelas Normales de esta capital, se ha acordado que las conferencias pedagógicas del corriente año corran a cargo de los oradores que a continuación se expresan:

Día 22 de Agosto.—Tema 1.º "Educación cívica en las escuelas primarias", D. Eduardo Ugarte.

Día 24.—Tema 2.º "Enseñanza de la música en las escuelas de niñas", D.^a Amparo Bascos.

Tema 3.º "Utilidad del trabajo manual en las escuelas primarias", D.^a Virginia Oloriz.

Día 26.—Tema 4.º "Necesidad de la educación física en las escuelas primarias", D.^a Concepción de Mora.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Cúlar Baza, doña Carmen Avalos Ruiz.

máquina segadora. Los señores labradores que quieren conocer armada y dispuesta para trabajar una magnífica máquina segadora gavilladora, marca "Walter H. Wood", pueden verla en la Huerta de la Torre, San Miguel Baja, 27 (hoy Afán de Riberia).

Este tipo de máquina es el que más se gasta en las provincias de Cádiz y Sevilla y su resultado, según testimonios de los que las tienen, dicen ser muy práctico y magnífico.

Avenida del Guadalfeo

La tormenta.—El río Guadalfeo.—Arrastrados por la corriente.—Un ahogado.—Misa a San Antonio.—Fuerzas.

La tormenta que en la tarde del miércoles, cayó sobre Vélez Benaudalla y toda la falda de Sierra Nevada, hizo crecer las aguas del río Guadalfeo de una manera alarmante y como pocas veces se ha visto. Aquellas se desbordaron y arrastraron tras sí cuanto encontraban: personas, frutos, árboles y animales; llevándose hasta las tierras inmediatas al cauce y ocasionando una ruina en la localidad. Como a los gritos de socorro de los vecinos más inmediatos al río, acudieron casi todos con las autoridades, pudo presenciarse, como la corriente envolviendo en sus aguas turbias, a dos o tres hombres de esta, les llevaba camino del mar, después de arrearlos a la vida y sus únicos bienes, sus borricos que llevaban, siendo grande la zozobra, al ver que era casi imposible prestarles socorro alguno sin exponer la vida. Por fin milagrosamente, se pudo salvar, primero al vecino de esta villa Antonio Díaz Estéban, que la misma corriente acercó a la orilla y después a Francisco Peramos Medina, que cogiéndose a la rama de un árbol, también pudo contenerse algo y ayudarlo a salir, pero después de haber ido ambos entre las aguas, cerca de kilómetro y medio y perder toda la ropa que llevaban puesta. También pudieron salvarse dos borricos, no así otros dos del vecino de esta villa Juan Bautista Rodríguez, que tuvo que abandonar para poder salvar su vida y la de su mujer y tres hijos, que con él cruzaban el río al sorprenderles la crecida.

Además de los citados, fueron arrastrados otros muchos sujetos y animales.

De aquellos solo se sabe que ha perecido Francisco Morente Estéban, cuyo cadáver ha sido encontrado en término de Pánuo.

Se habla también de otro desaparecido, vecino de Orgiva, que cruzaba el río en dichos momentos de la avenida, y que no ha llegado a su domicilio.

Digna de elogio es la conducta del juez municipal don Juan Montero Rivas, que en unión del primer teniente de alcalde don Paulino Pedrosa y el comandante del puesto de la Guardia civil don José Jiménez, con la fuerza a su mando, desde el primer momento acudió a la margen del río, hacia donde se creía hallar a los desaparecidos, y que merced a sus acertadas disposiciones pudieron salvar a los dos mencionados vecinos y a algunas bestias.

Esos mismos señores al ver la desgracia en que quedaban muchos de los que habían perdido sus bienes, iniciaron una suscripción, con cuyos productos socorrerlos, y a cuyo acto meritorio, se les asociaron el secretario del ayuntamiento don Francisco Páramos, el cura párroco y teniente cura, el señor don José Teorón Padial, sus hijos don Gustavo y don José Luis y otras muchas personas.

Tan pronto como los salvados se restablecieron, se celebrará una solemne misa en acción de gracias, al patrono San Antonio de Padua a quien invocaba el teniente cura que presenciaba el acto del salvamento.

También se preparan funerales por el alma de los ahogados.

Las pérdidas reseñadas, de personas, animales, hay que aumentarlos los frutos, árboles y tierras de las lavas.

nos, Como la cuestión efectuada apenas si alcanza a socorrer las necesidades más apremiantes de los perjudicados, de cesar sería que por el Gobierno y la Diputación provincial, se librara alguna cantidad con que socorrer tanta desgracia.

La Guardia civil

La de esta capital ha detenido a Miguel Osuna Remacho y Cecilio Contreras Remacho por haber destruido diecisiete alamos de la casería denominada San Jerónimo, de la propiedad de D. Juan R. La Chica.

—La de Gabia Grande ha detenido a Pedro Rodríguez Rodríguez por haber robado en el pueblo de Agrón a Carlos Muñoz Romero tres sombreros y un par de botas.

—La de Baza ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, a Ignacio Gavilán Soler.

—La de Utiel ha capturado a María Josefa Corral García, que estaba reclamada por el juez municipal de aquella ciudad.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—Ayer ha sido cobrado por D. Faustino Cavarriz uno de los tres premios que regala estos Almacenes a sus compradores.

Personal**Administrador.**

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado del partido de Santafé, D. José Reina Rodríguez.

Presidente.

Ha empezado a hacer uso de una licencia de quince días el presidente de la Audiencia provincial, D. José Guerrero Díaz.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento: Carmen Navarro López, Ramón Melgarejo y Joaquín Martín.

Personal de guardia en el día de hoy:

De guardia entera, los médicos don Rafael Jofré y D. Alberto Moreno y el practicante D. Miguel Sánchez Omedo.

De media, los médicos Manuel Arenas, D. Juan Casenave y D. Juan Jiménez Sirre y el practicante D. Adolfo Sánchez Aguilera.

Viajeros.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel París: D. Gregorio Montañez, D. Cándido Escobedo, D. José Sierra, D. Daniel Pastor, Mr. Thomas Parkins y D. Isaac Figueroa.

Comisionistas. Los señores D. Manuel Saenz Gómez y D. Hermenegildo Rueda han constituido en Almería una sociedad dedicada al negocio de representación de casas en comisión.

La nueva sociedad usará la firma "Saenz y Rueda".

Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo francés. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Casos y cosas

Por hacer tientos.—Al arresto.—Disparos y heridos.

La guardia municipal ha dado cuenta al juzgado del Sagrario que José Gómez Molina y José Segarra Barrios, se encontraron anteayer en apedrear una tienda de vidrio de la calle de la Cárcel Baja, haciendo a un lebrillo víctima de su sport.

—Ha sido puesto en el arresto Santiago Martín Ruiz, que anteayer se encontró en disparar petardos en la plaza de la Sillería.

—También ha sido conducido al mismo establecimiento, José Vilchez Alarcón.

—Anoche un poco más arriba del Aljibetillo un sujeto llamado Joaquín Coca, hizo con una pistola dos disparos al aire.

El Coca se acercó a Elena López Rojas que estaba sentada a la puerta de su casa y le dio un silletazo en el brazo derecho causándole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

El Coca estaba en completo estado de embriaguez.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el **Petróleo Sanson**.

—Pídanse farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua Colonia de Orive. Véndese 15 céntimos.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Tubos y canalones

Los tubos y canalones de zinc para bañados y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Méndez Núñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exige pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega a ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 a 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta, al comparar económicamente estos materiales, puesto que el zinc requiere mucho menos mantenimiento del que debe de tener el hierro.

También se preparan funerales por el alma de los ahogados.

Las pérdidas reseñadas, de personas, animales, hay que aumentarlos los frutos, árboles y tierras de las lavas.

Sección religiosa.**Cultos para hoy**

Santo del día.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Antonio a las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Angel.

Al Sagrado Corazón.—En San Antonio se hace el ejercicio propio, durante la Misa de ocho.

En la misma iglesia a las siete y media, se hace la novena y predica el Padre Carpintero, Redentorista.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario a las seis, el de la Preciosa Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, a la oración de la Ntra. Sra. del Carmen.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en Santa María Magdalena.

En Sta. Escolástica.

En esta iglesia parroquial se celebrará durante todo el presente mes de Julio, al toque de oraciones, un devoto ejercicio, dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Neurología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.^a María Gracia Gálvez Torres.

D. Antonio Molina Robles.

Antonio Arroyo Foché, párvulo.

Josefa Martín Martínez, id.

Concepción Herrera Jiménez, id.

Mannel Castillo Ballo, id.

María Álvarez, id.

Romualdo Pascual Álvarez, id.

Francisco Rodríguez Arroyo, id.

Presentación Fernández Martín Expósito, id.

María Salomé Rivas, id.

—Ha fallecido repentinamente en Esfiliana, el fiscal municipal de aquel pueblo, D. Diego Tenorio.

—Han fallecido en Málaga: doña Antonia Martín Olmedo; en Cádiz, doña María de la Paz Moya; en Barcelona, el contralmirante D. Pelayo Linares.

El mundo oficial

Llamamiento. El juez de instrucción del Cam. illo, Sebastián Mingorance Quiles.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 898 quintales métricos de trigo, ó sean 2.020 fanegas, que con 399 quintales (930 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.297 quintales (2.950 fanegas). Se vendieron ayer 135 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 314 fanegas vendidas de 45 a 15 reales naz.—Quedó un sobrante para hoy de 1.162 quintales (2.636 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se canizaron 12 reses mayores, con peso de 2.500 kilogramos a 2'05 pesetas; 110 borregos con 1.099 a 1'86, y 5 ovejas con 72 a 1'48.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginario, don José Lorenzo Alonso, comandante de Victoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Salvador Pajol.

D. Suceso Ruiz.

D. Francisco Fernández.

D. Eduardo Cárdenas.

D. José Moreno.

D. Jesús Martínez.

D. Eduardo Burgos.

D. José Maldonado.

D. Francisco de P. Góngora.

D. Francisco Gutiérrez.

D. Enrique Bautista.

D. Joaquín Ruiz.

D. Juan de Dios Peinado.

D. Antonio Durán.

D. Justo Uñón.

D. Fernando Fonseca.

D. Juan J. Gallego.

D. Eduardo García.

D. Miguel Serrano.

D. Luis Escudero.

D. Juan Quesada.

D. Francisco Sagra.

D. Rafael Sánchez.

D. Francisco J. Sánchez.

Sr. Depositario pagador.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes:

Loja.—10 bultos de adormideras para Ariza.

Illora.—174, azúcar, Sáez.

Dos Hermanas.—1, vacíos, Martínez.

Sevilla.—2, marcos, Navarrete; 2, drogas, Peña.

Ilustre Tajar.—5, fruta, Negrete.

Atefe.—1, alcohol, al portador.

Málaga.—1, drogas, Castilla; 1, vidrio, Blanco; 2, papel, Cuesta; 2, bacalao, Navarrete; 1, géneros, Garido; 2, camas, Ruiz; 2, chocolate, Leira; 1, vino, Amigo; 1, idem, Casado; 1, idem, Vivas; 1, idem, Baquero; 2, hierro, Sevilla; 15, idem, Piquet; 12, muebles, María; 1, tejidos, Carriero; 1, rom, Torres; 2, idem, Flores.

Tocón.—50, cajas, Beltrán.

Teatro.

Circo Alegria.

Esta noche tendrá lugar en este Circo la última función de esta corta temporada y a la vez beneficio de las tan ventajosamente conocidas seis hermanas Dainef ejecutándose además la *Casa de la zorra*, que con justicia tanto ha llamado la atención.

Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: Hoy he leído en su periódico de ayer un suelto firmado por dos socialistas en el que se me hace objeto de un ataque tan injurioso como injusto y tan inesperado como brutal.

Nada hice por merecerlo.

Los que lo lanzan no han recibido nunca de mí el más ligero agravio, ni político, ni personal; yo les traté siempre con cariño fraternal; yo los traje a la vida pública; yo les acompañé en todos sus empeños colectivos y a su lado me tuvieron en los lances o vicisitudes individuales en cuanto me fué dado hacerlo y hasta el punto máximo que alcanzaran mis pocas aptitudes; yo les toleré las faltas en que todos incurrimos y les encubrí defectos de que todos adolecemos; yo reñí verdaderas batallas por su prestigio político y su buena fama personal atacada con dureza é injusticia en muchas ocasiones por propios y extraños.

El estado de mi ánimo por efecto de contratiempos y amarguras que a nadie interesan podría haber hecho que durante algunas temporadas haya tenido con ellos más o menos frecuente trato pero siempre en mi estimación los he considerado como hermanos.

Si algunas pretensiones de carácter personal se me han tenido y yo no pude atenderlas demasiado lo deploro; como aspiración colectiva jamás formulé la más pequeña indicación que no fuera escrupulosamente cumplida.

Podrían sin embargo tener algún motivo de queja ó de resentimiento que no pretendo yo para mí lo que no puede conseguir ningún humano, la perfección sin tacha; pero recoger del arroyo las más brutales y ofensivas formas de la injuria y lanzarlas contra mí por medio de la publicidad, sin advertencias ni requerimientos previos; fallar sin juzgar, condenar sin oír, sentenciar sin autoridad, que no lo es la que a sí mismo uno se otorga, especie de excomunicación papal, más todavía de decreto neroniano, no lo podía nunca creer ni nunca lo pude esperar de ningún socialista de Granada; me produce la misma impresión que si un día un hermano ó un hijo por quien se hubiesen sufrido grandes desvelos se acercase a uno y al verlo triste ó abatido le diese por todo consuelo una puñalada por la espalda.

Yo sin embargo me limitaría a perdonar todos estos agravios alejándome de los que me insultan, sino debiera a la opinión pública una cumplida satisfacción y alguna reparación a mi dignidad ofendida.

Contestar al agravio con agravios y a la injuria con injurias, apelar al socorrido sistema de *mis credos tú* no lo he de hacer mientras tenga energías para mantenerme sereno, que al fin y al cabo los que me atacan llevan el nombre de socialistas y yo lo soy con verdadera káldat y firmeza ni tampoco eso resuelve nada en el concepto de las personas sensatas.

Considerando esa sentencia de los que dicen representar el partido socialista como lo que realmente es como una acusación hecha ante la opinión pública: a ella me someto como tritón al incontestable pido éndole no proceda como algunos socialistas de Granada, negándome el de hoy de defensa.

Yo quiero reivindicar a mi honra no con palabras, sino con hechos, datos y testimonios; para ello necesito algún tiempo, yo ruego a todos los hombres de espíritu recto y buena voluntad cualquiera que sea su filiación política ó su gerarquía social que hayan leído la acusación que se me hace que suspendan su juicio hasta leer la defensa; no se hará mucho esperar; después yo acataré sumiso el fallo.

Para ello y aceptando la condición de acusado me retiro de todos los cargos públicos y políticos; y no tomé parte en ninguna deliberación ni ejerceré función alguna en el Ayuntamiento hasta que la opinión pública imparcial quede plenamente satisfecha de mi conducta.

Yo pongo demostrar que siempre fui honrado con esa lo raze pronostima de los que como yo son combatidos por la adversidad, y que, aunque no la tengo por meritosa, sí la estimo en tanto que solo el anhelo de reivindicarla me da fuerzas para sufrir por ahora calladamente el profundo dolor que me causa el que tan inicua y arteramente se le ultraje.

De V. afectísimo seguro servidor,

C. Barbero.

Granada 1.º Julio 1904.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—La Visitación de Nuestra Señora.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia del Angel Custodio.—Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Antonio a las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Angel.

Al Sagrado Corazón.—En San Antonio se hace el ejercicio propio, durante la Misa de ocho.

En la misma iglesia a las siete y media, se hace la novena y predica el Padre Carpintero, Redentorista.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana a las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario a las seis, el de la Preciosa Sangre.

En las Carmelitas Calzadas, a la oración de la Ntra. Sra. del Carmen.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, en Santa María Magdalena.

En Sta. Escolástica.

En esta iglesia parroquial se celebrará durante todo el presente mes de Julio, al toque de oraciones, un devoto ejercicio, dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Neurología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.^a María Gracia Gálvez Torres.

D. Antonio Molina Robles.

Antonio Arroyo Foché, párvulo.

Josefa Martín Martínez, id.

Concepción Herrera Jiménez, id.

Nuestros telegramas.

Las Cortes. Congreso

Madrid 1 (11'15 noche.)
Sobre un traslado.—Ataque a Sánchez Toca.—Lo que debió hacer este.—Sentencia prejuzgada.—Explicaciones del ministro.—Consultas.—No tuvo tiempo.—Retirada sospechosa.—Orden del día.—La reforma de Guerra.

Preside el Sr. Romero Robledo. A primera hora se concede la palabra al diputado romerista señor Bergamín, el cual se ocupa extensamente del traslado del fiscal de la Audiencia de Jaén.

El Sr. Bergamín estudia con detenimiento el caso y encuentra motivos repetidas veces para censurar con dureza al Sr. Sánchez Toca.

Del exámen que hace el señor Bergamín, se deduce que al fiscal señor Aranda, se le debió respetar en su puesto, o separarle de él, por medio de un procesamiento.

El orador asegura, que para la medida que se ha adoptado con el fiscal de Jaén no hay justificación, é indica, si bien veladamente, que sólo las intrigas y manejos políticos pueden haber decidido al señor Sánchez Toca a disponer el traslado del señor Aranda, celoso funcionario, cuya probidad y rectitud reconocen todos.

El señor Bergamín da término a su discurso dirigiendo nuevas censuras al señor Sánchez Toca, al que dice, que al trasladar al fiscal de Jaén, ha prejuzgado la sentencia que en su día hubiera dictado en el famoso proceso del amado del Monte de Ortizuela.

Contesta al señor Bergamín el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez Toca, rechaza las censuras que le ha dirigido el Sr. Bergamín, y para probar la injusticia con que a su juicio, le ha atacado aquel explica lo que hay en el asunto.

Dice el ministro de Gracia y Justicia, que por lo ruidoso del proceso, que tiene interesada a la opinión pública en toda España, venía la fiscalía de la Audiencia de Jaén, consultando constantemente al Tribunal Supremo.

El Sr. Aranda fué destinado a Jaén, y casi sin tiempo para estudiar tan largo y complicado sumario, retiró la acusación.

Este proceder del fiscal se tuvo por sospechoso y es el que determinó el traslado y el nombramiento de una comisión del Tribunal Supremo que estudie el proceso ya citado.

Terminado este asunto se entra en la discusión de las reformas de Guerra.

Los oradores que usan de la palabra para combatir el proyecto, lo hacen de modo suave, y la discusión se desliza con extrema rapidez y languidamente.

El proyecto, sin tropezar apenas con dificultades, es aprobado. Se levanta la sesión.

La política.

Otra proposición

Madrid 1 (8 noche.)
El autor.—Lo que pide.—Su discusión.—Los asuntos de Valencia.

El Sr. Soriano ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que se adopte inmediatamente una resolución sobre los hechos que ha denunciado del Ayuntamiento de Valencia.

La proposición del Sr. Soriano se discutirá en la sesión de mañana.

El cierre de las Cortes
Madrid 1 (8 noche.)
Los días que se indican.—El Gobierno.—Nada acordado.

Sigue hablandose entre los políticos de la fecha en que se cerrarán las Cortes.

Entienden muchos que aprobar el proyecto de alcoholes en la Alta Cámara la clausura del Parlamento se dispondrá de un día a otro.

Algunos dicen que quizá mañana mismo se suspendan las tareas parlamentarias, otros creen que el cierre de las Cortes se verá el lunes.

Los individuos del Gobierno nada cierto dicen sobre el particular y aseguran que aún no está acordada la fecha de clausura.

Rumores de crisis

Madrid 1 (8 noche.)
Negativa que no se cree.—Cuándo se planteará.—Su extensión.

A pesar de las negativas de los individuos del Gabinete, se insiste entre los políticos en que muy pronto se planteará una crisis parcial.

La fecha en que esto haya de ocurrir será posterior a la clausura de Cortes.

Los que hablan de este asunto dicen, que a la crisis dará motivo el Sr. Sánchez Guerra que está resuelto a abandonar a todo trance el Gabinete.

Es probable, que planteada la crisis, alcance a más carteras que a la de Gobernación.

La combinación de prelados

Madrid 1 (8'50 noche.)
A la firma.—Las sedes vacantes.—Los agraciados.

A la hora de costumbre, estuvo en el Real Palacio el ministro de Gracia y Justicia, para despachar con el Rey.

El Sr. Sánchez Toca puso a la firma de D. Alfonso, varias disposiciones, entre las que se cuentan las relativas al nombramiento de prelados para las diócesis vacantes.

La combinación en sus detalles es como sigue:

Para la sede arzobispal de Valencia se nombra al ex-arzobispo de Manila, R. P. Nozalea.

Para el obispado de Vitoria el actual obispo de Segovia, D. José Cadena.

El obispo de Jaca, D. Francisco Valdés, pasa a ser de Salamanca.

Para el obispado de Segovia, se nombra al obispo de Astorga, D. Julián Miranda.

A la vacante que este deja se destina al arcediano de Madrid, D. Julián Diego Aleoia.

El obispado de Badajoz se adjudica a D. Félix Soto, actualmente auditor del Tribunal de la Rota.

Por último, la sede obispal de Jaca se adjudica al provisor de Burgos, D. Antolin Pelaez.

Conferencias

Madrid 1 (11'55 noche.)
Maura y Romero.—Montero y Maura.—Objeto de las conferencias.

Hoy conferenciaron los presidentes del Consejo y del Congreso.

Después de esta entrevista tuvo otra el señor Maura con el jefe de los liberales demócratas, señor Montero Rios.

En estas conferencias se ha tratado, según se dice, de la proximidad de la clausura de las Cortes.

Si se ha convenido la fecha en que se haya de disponer la clausura, es este detalle que no han hecho público los conferenciados.

Varías noticias

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 1.	
4 0/0 Perpetuo Interior	77'40
4 0/0 Pequeños	77'10
4 0/0 Fin corriente	77'12
5 0/0 Amortizable	97'60
5 0/0 Pequeños	97'60
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102'30
Banco de España	487'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	426'50

CAMBIO.

Francos. París, vista	37'95
Libras. Londres, vista	34'78
Exterior español	88'00

Solución próxima

Madrid 1 (7'35 noche.)
Buen resultado.—Actitud del Ayuntamiento.—Supresión del impuesto.—La exportación del día.

Las activas gestiones realizadas por los exportadores y pescadores de Málaga, han ofrecido el resultado que se proponían los que las llevaban a cabo.

El Ayuntamiento accede a suprimir en determinadas condiciones, que aun no se han hecho públicas, el impuesto de 25 céntimos por kilo de pescado que se exporte.

El convenio entre los exportadores y el Ayuntamiento aun no está ultimado en todos sus detalles, razón por la que no se ha dado a la publicidad.

Apesar de poderse considerar ultimado el arreglo, han salido hoy muy pocos barcos a pescar.

Como ayer, no se ha exporta-

do hoy más que una insignificante cantidad de pescado.

Los harineros

Madrid 1 (10'45 noche.)
Visita a Maura.—Los catalanes.—La admisión temporal.—Beneficios de la misma.—El reverso de la medalla.—Los agricultores catalanes.

La comisión de harineros catalanes que vino a Madrid para gestionar la admisión temporal de los trigos extranjeros, ha visitado hoy al señor Maura, en el domicilio de este.

La visita fué de larga duración, y en ella expusieron al señor Maura sus deseos, y las razones en que los fundan.

Entre otros argumentos adujeron, el de que la concesión que solicitan beneficiaría indudablemente a la industria harinera y originaría, sin género alguno de dudas, la rebaja en el precio del pan.

El señor Maura, que se mostró deferentísimo con sus visitantes, les prometió estudiar detenidamente el asunto, y hacer en él cuanto buenamente pudiera.

Los agricultores castellanos que se hallan en Madrid, procuran a su vez inutilizar las gestiones de los harineros catalanes.

Dicen aquellos que de concederse la admisión temporal vendría la ruina de los agricultores de Castilla.

La libre importación de los trigos traería, no ya el abaratamiento del pan, sino el de los demás productos agrícolas con lo que los agricultores castellanos serían hundidos en la miseria.

Los representantes agrícolas

Madrid 1 (10'45 noche.)
El conde de San Bernardo.—Convocatoria.—La reunión.—Los acuerdos.—Comisiones.—Misión de estas.

A vista de las gestiones que realizan los harineros catalanes y de la actitud adoptada por los agricultores castellanos, de que doy noticia en otro despacho, el conde de San Bernardo convocó a los senadores y diputados que representan distritos agrícolas, para ocuparse del asunto de las admisiones temporales.

Reunidos los representantes aludidos, y después que estudiaron la cuestión, adoptaron los siguientes acuerdos:

Oponerse a que se conceda, al menos en estos momentos, la admisión temporal.

Que dos comisiones, que fueron en el acto nombradas, se encarguen una, de recabar de los harineros catalanes que redacten unas bases en las que concreten su pensamiento.

La otra comisión gestionará del ministro de Hacienda que retarde el proyecto de admisión temporal, hasta que se vea, si se logra que harineros y agricultores lleguen a una transacción.

Ambas comisiones cumplirán su cometido sin pérdida de tiempo.

Embajador fallecido.

Madrid 1 (11'55 noche.)
Se ha recibido en esta Corte la noticia de haber fallecido el embajador de España cerca del Gobierno de Italia.

Dividendo del Banco.

Madrid 1 (11'55 noche.)
Hecha las cuentas de los beneficios obtenidos por el Banco de España, este establecimiento de crédito repartirá un dividendo de 50 pesetas por acción.

Un ciclón.

Madrid 1 (11'55 noche.)
Intensidad del fenómeno.—Daños.—En la ciudad y en el campo.—Víctimas.

Según dicen de Moscú, sobre aquella capital se dejó sentir por largo rato un intensísimo ciclón, cuyos efectos han sido realmente desastrosos.

La impetuosidad del viento causó importantes y numerosos daños en la capital.

Las afueras de la capital quedaron devastadas.

Se han hundido multitud de edificios y han perecido numerosas personas.

El número de víctimas se hace ascender a 500.

Dos estrenos

Madrid 2 (2'30 madrugada.)
En la Zarzuela.—El ciego de Buenavista.—En Apolo.—Beneficio.—Éxitos.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado el estreno de la obra en un acto titulada «El ciego de Buenavista».

El libro es original de Domínguez Toral y la música de Torregrosa.

Para beneficio del popular Emi-

lio Carreras se ha estrenado en Apolo «El pobre Valvenera», zarzuelita en un acto, letra de García Alvarez y música de Torregrosa.

Ambas obras han obtenido éxito.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de Alcanoe postal y Pasatiempo.

Los regalos mensuales del Niño San José.

Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan:

Mes de Enero.
Primer premio núm. 229 con 100 pts.
Segundo > 529 > 50 >
Tercero > 789 > 25 >

Mes de Febrero.
Primer premio núm. 1.278 con 100 pts.
Segundo > 1.542 > 50 >
Tercero > 1.634 > 25 >

Mes de Marzo.
Primer premio núm. 1.816 con 100 pts.
Segundo > 1.759 > 50 >
Tercero > 2.514 > 25 >

Mes de Abril.
Primer premio núm. 3.089 con 100 pts.
Segundo > 2.719 > 50 >
Tercero > 2.936 > 25 >

Mes de Mayo.
Primer premio núm. 3.875 con 100 pts.
Segundo > 4.665 > 50 >
Tercer > 3.576 > 25 >

Mes de Junio.
Primer premio núm. 5.806 con 100 pts.
Segundo > 5.860 > 50 >
Tercer > 4.975 > 25 >

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregárselos su importe en géneros a su elección.

POR ÚLTIMA VEZ

INTERESANTÍSIMO

Importante regalo

a nuestros lectores.
Carreras breves y sin gastos. No más última por 500 pesetas en Granada ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada **CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA** al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, calle Alhóndiga, 2.ª, derecha; Granada.

Cada día el 23 de Julio.

La Parisien

GRAN CAMISERÍA

Últimas novedades en corbatas y géneros de punto.

Única casa acreditada por su buena confección y gusto en

Equipos para novia, Canastillas para recién nacidos, Extenso surtido en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.

41 y 43, Zacatín, 41 y 43 LA PARISIEN.

BAZA. CONSULTA

por el Dr. VELÁZQUEZ DE CASTRO y ECHAVARRI, todos los días de doce a dos. Completo arsenal quirúrgico y laboratorio de análisis.—BAZA.

Subasta voluntaria.

La Sociedad Anónima «Azucarera Señor de la Salud en liquidación», saca a subasta voluntaria entre sus socios y los que no lo son, la finca y objetos siguientes:

1.ª Una haza de treinta y tres marrales, sita en el pago de Jotayar, término de Atarfe, en el precio de 10.000 pesetas.

2.ª Una caja de custodia de cañales, en precio de 650 pesetas.

3.ª Un lote compuesto de ciento veinte y nueve bocoyes, once medias botas y diez y nueve cuarterolas con cabida de 40, 16 y 8 arrobas respectivamente cada una, todo ello en junto, por precio de 5.277 pesetas.

4.ª Un lote que se compone de varios muebles y efectos de despacho, todo ello por precio de 235 pesetas.

La descripción de la finca, título de la misma y condiciones de la subasta, pueden verse en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Mariana, núm. 43, piso 2.º, de tres a cinco de la tarde, todos los días no festivos.

La subasta tendrá lugar el día 11 de Julio del corriente año de dos a cuatro de la tarde, en dicho domicilio.

Granada 30 de Junio 1904.

El presidente de la comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera, «Señor de la Salud en liquidación», Salvador Montoro.—El Secretario de la Comisión liquidadora de la Sociedad Anónima Azucarera, Señor de la Salud en liquidación.—Enrique Herrera.

Las gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Toda Farmacia y Droguería: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Al comercio y al público en general: Gran surtido de sellos corrientes y modernistas, de caucho y de metal; trabajo perfecto y precios sin competencia.

Ampliaciones de fotografías, tamaño natural, de albúmina retocada, a 17 pts. El gran Diccionario Enciclopédico hispano americano, que son 26 volúmenes encuadernados, que valen pts. 744; hay un ejemplar, muy nuevo, que se vende con una buena rebaja, como obra de ocasión.

Dirigirse a la librería de la Plaza Nueva 7 (acera de la Audiencia.)

Buenos libros casi de balde.

Precios especiales concedidos exclusivamente a los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Diccionario español-francés	70 cént.
Arte de llegar a viejo	70 cént.
Juegos de prendas	70 cént.
Secretos de la prestidigitación	70 cént.
El cocinero de las familias	70 cént.
El libro de las madres	70 cént.
1500 secretos para el hogar	70 cént.

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Los Montfies de las Alpujarras.

Edición especial de esta magnífica novela, esmeradamente impresa en excelente papel satinado y encuadrada a la rústica.—Precio, seis pesetas.

Se remite por correo, certificada, a los que envíen a la Administración de EL DEFENSOR de Granada, donde se vende dicha obra, 8 pesetas y 80 céntimos, en sellos de franqueo o libranza de fácil cobro.

Abogados

Se hacen toda clase de escritos y copias judiciales (aprobado por R. O.) en la mejor máquina que se conoce, a precios reducidos.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Se venden máquinas de escribir Ancha de la Virgen núm. 26.

Noticias varias.

Hazafia de un idiota

Chiclana 30.—Un niño idiota hizo una hoguera dentro de su alcoba con la paja de que estaban llenos unos colchones, produciendo un incendio en el que resultaron horriblemente chamuscados su madre y sus hermanos pequeños.

Reliquias imperiales

Según el Daily Mail, se vendieron el martes, en Londres, por 500 francos, un mechón de cabellos, la llave del cuarto donde nació Napoleón I y un trozo del fúereto del mismo, reliquias auténticas del gran conquistador del siglo XIX.

Justicia distributiva

Las señoristas telefonistas de Hamburgo son objeto de especial cuidado por parte de las autoridades.

Refiere un periódico belga, que cierto médico de la indicada ciudad, furioso por no tener en seguida la comunicación telefónica que esperaba, quiso vengarse haciendo sonar el timbre durante un cuarto de hora sin interrupción.

Consecuencia: una multa de treinta marcos por haber producido a la telefonista terrible dolor de cabeza con el insupportable tintineo del timbre.

Muerto por un rayo

Zaragoza 29.—Un labrador que se hallaba arando en término de Fuen-

buena, fué muerto por un rayo, así como las caballerías que guiaba, durante una terrible tormenta.

Francia y el Vaticano

Paris 30.—Indica el Gil Blas que el Episcopado francés ha practicado una información, a requerimiento del Romano Pontífice, para averiguar cómo podrían asegurarse los recursos de la Iglesia en el caso de que se denunciara el Concordato.

Los resultados de la investigación llevada a efecto sólo han sido satisfactorios para el clero en la Bretaña y en el Norte.

Tropas marroquíes

Madrid 30.—Ha fondeado en Charfina el buque del sultán Turquí, conduciendo cuatrocientos askaris. Estos van en completo estado de disciplina.

Se dirigen a Uxda, para combatir a Bu-Amena.

La cuestión de Armenia

Londres 30.—El embajador inglés en Turquía ha manifestado al sultán que las naciones europeas se verán obligadas a tomar enérgicas medidas si la situación de los armenios no cambia.

Se habla de la destrucción de numerosas casas por los kurdos en Kharpon.

Lo que dice Perdicaris

Paris 28.—El corresponsal de Le Temps en Tánger, da cuenta de una entrevista celebrada con Mr. Perdicaris.

El rescato del poder de Raisuli

afirma que el crimen de éste habrá de producir desastrosas consecuencias para los habitantes de Tánger, porque muchos seguirán el ejemplo dado por aquél.

Cree Mr. Perdicaris que la situación es gravísima; que lo más peligroso será encomendar a la sola iniciativa del Majzen el restablecimiento del orden.

Guardia muerto

Villanueva del Arzobispo 30.—Esta mañana, el cabo de los guardias municipales estaba comunicando órdenes al alcalde a un ganadero. Este dijo al cabo que no obedecería las órdenes, y dirigió insultos a la autoridad, al mismo tiempo que con una facha hirió al guardia, interesándole el hígado, por lo que falleció a los pocos momentos.

Explosión en un buque

San Petersburgo 29.—Durante las pruebas efectuadas en los astilleros del Báltico, produjo una explosión a bordo del torpedero Delphin, resultando muertos un oficial y 23 marineros. Dos oficiales y 10 soldados lograron salvarse.

En automóvil

Han llegado a Francfort unos automovilistas que se proponen recorrer el mundo con sus máquinas.

Su tournee por Europa araban de terminarla en 136 días, habiendo hecho un recorrido 16.200 millas.

Ahora se dirigen a Norte América, proponiéndose recorrer este país, saliendo de Boston el 25 de Julio.

Las admisiones temporales

Barcelona 28.—El Ateneo barcelonés ha telegrafiado al ministro de Hacienda pidiendo se pongan en vigor las admisiones temporales para los trigeros extranjeros, único medio de evitar la crisis porque atraviesa la industria molinera nacional.

Suicidio

Madrid 30.—En el edificio de la dirección general de la Deuda ha puesto fin a su vida, en el momento de salir de la oficina, un empleado.

Según parece llevó a cabo su fatal propósito a consecuencia de la tristísima situación económica que veía atravesando.

Motín en un hospital

Madrid 30.—En el hospital de San Juan de Dios, se amotinaron 57 enfermas, rompiendo las camas y los aparatos y desconociendo la autoridad de los empleados del establecimiento.

El tumulto no se disolvió hasta que llegó el gobernador acompañado de un delegado de la policía y de varios guardias.

González Besada

Pontevedra 28.—Acompañado de su distinguida familia, ha llegado a esta capital el exministro de Hacienda Sr. González Besada, dispensándose un cariñoso recibimiento.

La censura rusa

El Estado Mayor general, residente en Mukden, ha notificado a los corresponsales que si no hacen entrega de dos ejemplares de cada uno de los

periódicos en que se publiquen sus correspondencias, la censura impedirá el envío de las mismas.

Una desgracia

La Línea 30.—Ayer en Gibraltar fué atropellada por un coche en la cuesta de Glas, una mujer española llamada María Martínez, de cuarenta y dos años.

Fuó conducida al hospital, donde falleció.

Las compañías de Seguros

Santiago de Chile 29.—El Senado ha aprobado un reglamento obligando a las Compañías de Seguros extranjeras establecidas en el país a garantizar las operaciones que realicen.

El alcohol extranjero en Portugal.

En Regoa y otros puntos del territorio lusitano se preparan manifestaciones para pedir al gobierno la introducción de alcoholes extranjeros con gran rebaja de derechos arancelarios.

Tormentas

Madrid 30.—De muchas provincias telegrafían comunicando detalles de grandes tormentas.

En Castellón ha causado grandes daños el pedrisco, arrasando las cosechas.

En Morella un desconocido se ahogó en el río arrastrado por la corriente.

En Torreó, una chispa eléctrica mató 17 carneros.

En Coria han descargado también grandes tormentas.

Los rios, que van crecidos, han arrastrado mucho ganado.

Sobre Logroño ha descargado también una terrible tormenta de granizo, dejando los viñedos arrasados.

La mayoría de los labradores han quedado en la miseria.

En toda la provincia de Zaragoza han descargado fuertes tempestades de granizo.

Las corrientes se han llevado muchos puentes, causando grandes destrozos en los campos.

Preciso ruidoso

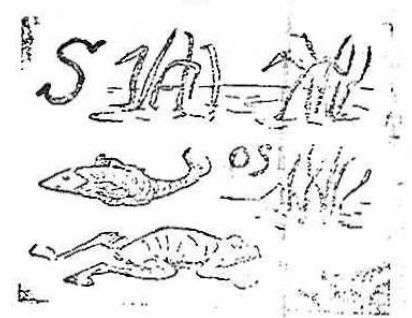
Paris 30.—Se ha celebrado la vista de la causa instruida a instancias de Rochefort contra el marqués de Valcarlos por el delito de difamación.

Defendió al procesado el elocuyente jurisconsulto Mr. Libori, el cual solicitó el aplazamiento de la vista. La petición fué denegada.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Soltar la mosca.

Jeroglífico



ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, eructos, acidez, hinchazón, gases, náuseas, acidez de estómago, dolor de estómago, etc., desaparecen al usar el

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídesen en las buenas boticas Debreyne externo. 6 pías. frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel. Debreyne interno. 8 pías. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago intestinal, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

Farmacia y Droguería SAN GIL

Miguel González Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Drogas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpúras.—Broches.—Pincelos.—Aceite de linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Aullinas.—Espanjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.—Precios económicos. Plaza de San Gil.—GRANADA

Ocasión

Se realizan las existencias de silas de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación de cuero. Más barato que en fábrica. EL CANDADO.—Mesones, 41.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Quincalla, Paquetaría, Colonias y gorras y sombreros, a precios módicos de D. Rafael Pardo Caja.

Gullar Baza.

Rafael Hernández PIROTÉCNICO, se ofrece al público, para toda clase de encargos de pirotecnia, en su casa.

Horno de la Merced, 3.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegris y Abencerrajes, discórdias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remita a quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para francoeo y certificado.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 2, y VICTORIA, 1.

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Coches entre Guadix y Baza.

Salida de Baza, a las 6 de la mañana. Llegada a Guadix, a las 12 del día, enlazando con los trenes de Granada, Madrid y Almería.

Salida de Guadix, a las 2 y a las 3 de la tarde. Coche para los baños de Zújar, con salida de Guadix y de Baza y llegando a los baños a las 10 de la noche.

Se reciben encargos de coches particulares para los baños de Zújar, teniendo los coches a las 24 horas de recibir el aviso.

FAJES, SOLUNA y MAESTRE

Dirección en Baza. D. RAMÓN FAJES, Plaza de San Francisco.

Dirección en Guadix. D. SALVADOR MATEOS, Plaza de los Naranjos.

La acreditada Profesora en partos

D. Encarnación Jimenez avisa a su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle. Tiene habitaciones dispuestas para el trabajo de su profesión.

Sombrerería de Francisco TRABADO. Sombreros y gorras de todas clases, a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para baño y sombreros bebés para la primera edad.

30, Zacatín, 30.

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. Colcha, 4.

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En Bellavista

Paseo de la Caleta, calle de Málaga, 31 duplicado, junto al fiato, con hermosas vistas al mar y al monte, se ceden en un espacioso hotel habitaciones amuebladas con o sin asistencia y toda clase de comodidades, desde 5 pesetas asistencia completa.

Esta nueva casa de recreo instalada con gusto, tiene además la ventaja de poder hospedar familias que vengán a tomar baños: pues al efecto ha establecido en la playa, próximo a ella, casetas para baños. No confundir esta casa, es junto al fiato.

MALAGA.

Navarro Rodríguez, 16—Almería a cargo de su dueño Juan Tomás Sánchez, antiguo y muy conocido jefe de comedor del Hotel Tortosa.

Este establecimiento, completamente nuevo y con lujoso mobiliario, merece ser visitado por las ventajas que ofrece a los señores viajeros, situación inmejorable, sala de recreo con libros y periódicos, esmerado servicio, excelente trato, cocina Francesa y española, precios reducidos a los señores viajeros.

Almuerzo desde 2:50 y comida 3.—Servicio para banquetes y bodas.—Carruajes a todos los trenes y vapores.

Corsetera. La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos, rectos y ricos, de las más modernas para la confección de los mismos.

Se necesitan dependientes de farmacia para fuera de la capital.—Escribid a D. Rosendo López, Mesones, 61.

Importante aviso. Desde esta fecha pueden adquirirse billetes de la Lotería de amortización, en la seguridad de que no han de perder los comodatarios. Más de 20.000 son los que a esta fecha juegan.

Para cerciorarse de esta nueva fórmula, diríjase al representante D. Manuel López, Zacatín, 119.—GRANADA.

Capital social 250.000 ptas. Estos billetes también se venden en plazas.

Gran REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paula núm. 11.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 12, Granada.

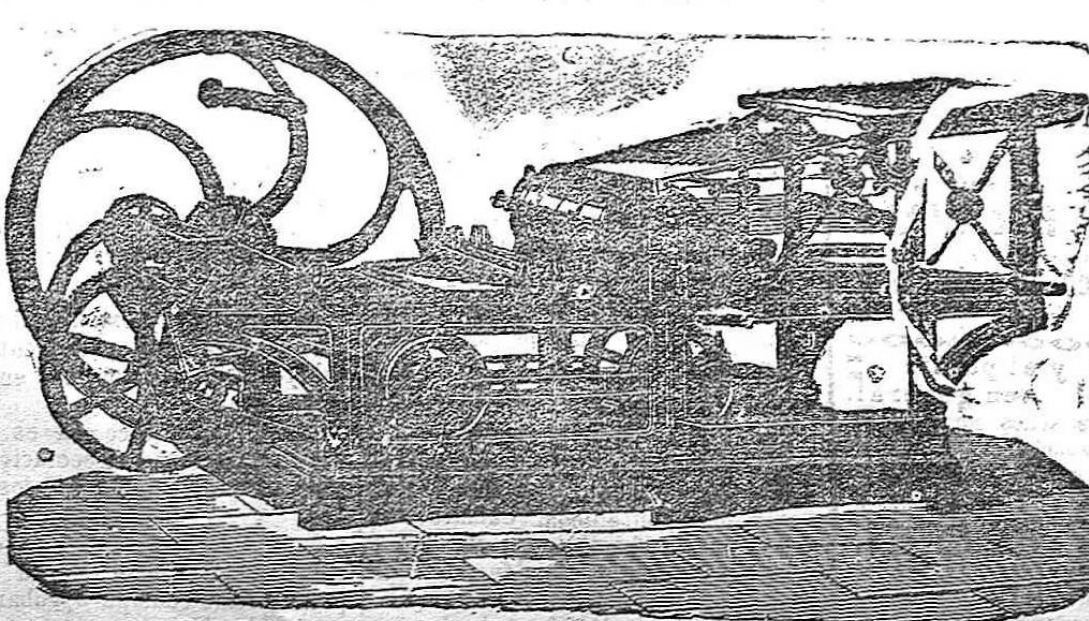
D. Consuelo Rodríguez, MODISTA MADRILEÑA ofrece sus servicios, calle de San Diego, núm. 19.

Ocasión. ULTRAMARINOS Acudid a LAS ANTILLAS. Acera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS Aloza Hermanos.

Los Comerciantes e Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos a la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y a otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.